



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Álvaro Queipo Somoano Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, al amparo del artículo 236 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** en relación con el **Informe definitivo sobre la fiscalización financiera y de cumplimiento del Ayuntamiento de Avilés, ejercicio 2022 (12/0006/0021/18537)**.

Propuesta de Resolución

La Junta General del Principado de Asturias insta al Ayuntamiento de Avilés a realizar una revisión integral del patrimonio cedido, con la finalidad de garantizar un adecuado control sobre su destino y demás restricciones recogidas en los documentos de cesión, y al mismo tiempo, permitir la depuración de las incorrecciones contables.

Palacio de la Junta General, 13 de marzo de 2026

Álvaro Queipo Somoano
Portavoz